Santa Fe, 7 de agosto de 2026

VISTO el Expte. CD Nº 087/2026, caratulado **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el **Esp. Ing. Juan Pedro Fernández, Legajo UTN 38108, DNI Nº 17.904.158**, ha presentado la renuncia a su cargo de **Profesor Adjunto Ordinario, con 1 (una) dedicación semiexclusiva**.

Que el citado ha sido designado en el cargo de Profesor Titular Ordinario con una (1) dedicación exclusiva, en la asignatura Máquinas Eléctricas I por Resolución Consejo Superior Nº 2190/2025.

Que se hace necesario completar la documentación obrante en Rectorado con la renuncia del docente a su cargo anterior de Profesor Adjunto con 1 (una) dedicación semi exclusiva, en la asignatura Máquinas Eléctricas I, en el que fuera designado por Resolución Consejo Superior Nº 26/2022.

Que, se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de Profesor Adjunto Ordinario, con 1 (una) dedicación semiexclusiva, **al docente Esp. Ing. Juan Pedro Fernández, Legajo UTN 38108, DNI Nº 17.904.158.**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 427

gfa
MFC
LAT

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
LAVAISSE 610 - S3004EWB SANTA FE - ARGENTINA / TE +54 (342) 460 1579 - FAX 469 0348
www.frsf.utn.edu.ar

ING. MARIA FERNANDA CARRASCO
SUBSECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

ING. LUIS ALEJANDRO TOFFOLO
DECANO
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE